

# EL SALTO DEL USERO

## BUENAS PRÁCTICAS

Transitar por las sendas habilitadas.

Utilizar los contenedores para depositar la basura.

Llevar atada la mascota, estando prohibido su baño.

Estacionar el vehículo en los aparcamientos habilitados.

Prohibido utilizar material de acampada (sombrillas, tiendas, hinchables,...).

Prohibido comer y beber en el cauce del río.

Respetar la flora y fauna del lugar.

Está en un lugar considerado de interés geológico. Prohibido realizar grabados, señales, marcas, pinturas, etc. Por cualquier procedimiento y sobre cualquier superficie.

Prohibido saltar desde los salientes lanzándose a las vaeras desde los distintos niveles de altura.

Prohibido el funcionamiento de aparatos de música o elevado volumen o cualquier otra fuente generadora de ruidos que vulneren la normativa aplicable en la materia.

Web de reservas: <http://bullas.es/turismo/reservas-salto-del-usero/>

Reservas grupos numerosos 643392586 [reservassaltouser0@bullas.es](mailto:reservassaltouser0@bullas.es).

## EMERGENCIAS 112